



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°09 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	18-12-2019	Lugar	Salón Consejo Comunal
Hora Inicio	16:20	Hora Término	17:35 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 18-12-2019.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal Eduvina Unda Araya.
- Concejal Carlos Oyarce Vergara

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo y además ofrece la palabra a cada uno a fin de saludar.
- 2.-Se consulta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, la que fue enviada a sus respectivos correos.
- 3.- Se aprueba el acta anterior.

Sr Alcalde: Como en cada concejo de seguridad comunal, solicito a los jefes de las Unidades Policiales de Lota, que nos informen acerca de los hechos policiales ocurridos durante el último periodo.

- Tiene la palabra el **Mayor Comisario de la 3°era comisaria de Lota**, Sr. Pedro Montecino Vergara
- Concedo la palabra al **Jefe de la Bicrim Lota**, Subprefecto Luis Meneses.
- También Concedo la Palabra al **Capitán de Puerto de Lota**, Capitán de Corbeta LT Ignacio Cambiazo Ibarra, para que nos informe sobre novedades en la costa de nuestra comuna.
- Concedo la palabra al representante de Fiscalía **Fiscal Jefe** Sr. Enzo Osorio Salvo

Sr Alcalde:

Exposición:

Invitamos a la Srta. Sandra Castro Jarpa, Encargada de Comunicaciones y Medio Ambiente de Autopista Costa Arauco, Glovalvia.

Puntos varios: Ofrezco la palabra, si algún dirigente de este consejo, desea decir algo.

DESARROLLO:

Se da inicio a la sesión correspondiente al mes de Diciembre siendo las 16:20 horas

1.- Saluda el Sr. Presidente del Consejo, Alcalde Mauricio Velázquez Valenzuela. Quien ratifica la presentación del encargado de la oficina de Seguridad Pública, Sr Hardy Duran.

2.-El Sr. Velázquez, consulta sobre observaciones al acta anterior enviada por correo electrónico, aprobándose en general y en particular.

3.- Sr. Velásquez concede la palabra a los integrantes del CCSP, comenzando por el Mayor Comisario de Carabineros de Chile Sr. Pedro Montecino Vergara, quien informa de una detención ciudadana en Colcura, a un sujeto que participo en robo en un robo en lugar habitado, el cual quedo en prisión preventiva. Además, comunica la incorporación de cinco nuevos funcionarios de carabineros, provenientes de Concepción, para reforzar la temporada, los cuales serán destinados a prestar servicio en colcura y chivilingo.

4.- Alcalde informa que con recursos aprobados por el Concejo Municipal, se realizara la compra de cinco bicicletas para el patrullaje de colcura y centro de Lota, las cuales serán traspasadas en comodato a Carabineros de Chile.

5.- Toma la palabra el jefe Subrogante de la Bicrim Lota, Álvaro Cárdenas, quien comunica que la institución se encuentra realizando las diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Además la PDI mantiene servicios focalizados en sector feria y centro de Lota, fiscalizando a chatarrerías y venta de artículos usado, sumado al trabajo preventivo.

6.- Yulian Navarrete, en representación de la Capitanía de Puerto de Lota, Informa que se han realizado 21 patrullajes en zonas costeras y que en el consejo anterior. Dada la denuncia de un vecino en relación al sector El Blanco, se solicito el patrullaje a Coronel, sin embargo no hubo novedades en terreno.

7.- Se concede la palabra a Don Enzo Osorio, Fiscal adjunto de Coronel, quien destaca que no existen mayores novedades, ya que la situación en Lota ha sido bastante tranquila en comparación con Coronel y Concepción. Además informa que hay fiscales de turno durante las 24 horas del día.

8.- Se concede la palabra a Don Manuel Puga, Inspector Municipal, citado a esta instancia, quien reconoce que están abocados a combatir el comercio ambulante. A la fecha, durante el último semestre se han cursado 75 infracciones junto a Carabineros. Solicito al alcalde reforzar el personal y además denuncia que las amenazas son constantes. Durante la última semana de Diciembre informaran la coordinación de los inspectores para la temporada estival.

PUNTOS VARIOS:

El Presidente, Mauricio Velásquez entrega la palabra a los dirigentes sociales y vecinales presentes en la sesión.

1. Se concede nuevamente la palabra al representante de la Armada, Yulian Navarrete, quien hace un llamado a la autoprotección de los turistas y vecinos durante la temporada estival que se inició el 15 de Diciembre y finalizará el 15 de Marzo de 2020. El llamado es hacer las denuncias directamente al 137, respetar las banderas, estar alerta a la presencia de fragata portuguesa.
2. El alcalde señala que ya contamos con salvavidas y los servicios necesarios para comenzar la temporada estival. Solo faltaría la revista de la Armada, que será mañana jueves.
3. Alcalde, consulta a la Armada sobre si tendremos la presencia permanente en colcura, a lo que se le indica que habrá inspección frecuente en la playa y atención a todas las emergencias que existan. Además, Navarrete señala que este año no se envió más personal de la Armada ya que se ha reforzado la en las bases navales.
4. Se concede la palabra a Rolando Espinoza, Dirigente de la junta de vecino N° 33 de colcura, quien consulta por la calidad del agua del mar y contaminación, a lo que la Armada señala que necesita que se informe la situación directamente a ellos como institución.
5. Alcalde, toma la palabra y señala que la solicitud de un estudio se realizará a través de la Oficina de Medio Ambiente del Municipio.
6. Solicita la palabra Sra. Marisol Villalobos, Presidenta de la Junta de Vecino sector Playa, para informar sobre la constante varazón de lobos marinos muertos, los que dejan un olor putrefacto en el sector. Además, manifiesta la necesidad de mantener despejadas las vías de acceso a la playa colcura, ya que hay muchos visitantes.
7. Giovanna Alarcón, Presidenta de la Junta de Vecinos Escuela Vieja Colcura, toma la palabra para solicitar fiscalización de vehículos mal estacionados que copan las calles y veredas.

8. En respuesta a la Sra. Alarcón, el alcalde compromete coordinación con la oficina de inspectores y pide rigurosidad a carabineros. Además informa que los estacionamientos fueron entregados para la administración a bomberos de Lota y Grupo Scout, con lo cual no debería generarse colapso en las calles ya que se cuenta con estacionamientos disponibles. También solicitará a la dirección de tránsito que se mejore el pintado de las demarcaciones.
9. Se concede la palabra al Sargento LT Milton Olivares de Capitanía de Puerto de Coronel, quien denuncia abandono del sector de playa blanca, sin embargo, el alcalde Velásquez confirma que pese a no solicitarse autorización para ser apta para el baño, contaremos con salvavidas en la playa.
10. Toma la palabra Sra. Giovanna Alarcón, solicitando se pida a empresas de buses que operan en Colcura, respeten los recorridos, ante lo cual el alcalde se compromete a oficiar al Ministerio de Transporte y a ambas empresas.
11. Se concede la oportunidad al Sr. Fiscal, quien debido a las denuncias por presunta contaminación en Colcura, la Armada debe oficiar al Ministerio Público para que se investigue.
12. Toma la palabra don José Rodríguez, tesorero de la junta de Vecino N° 33 de Colcura, quien nos cuenta que los turistas cruzan caminando hacia los túneles por la línea férrea, donde a él le produce gran preocupación ya que en el lugar hay árboles que están a punto de caer y solicita, que se pida control a ferrocarriles, para que se preocupe de estos temas y así evitar una desgracia.

ACUERDOS:

- 1.- Oficiar a la Seremi de transporte para el cumplimiento de los recorridos de buses hacia Colcura.
- 2.- Solicitar a la Oficina de Medio Ambiente, que se oficie a la Armada solicitando investigación por supuesta contaminación en agua de mar en Colcura.
- 3.- Oficiar a ferrocarriles para solicitar medidas de resguardo en cruce de túnel.
- 4.- Alcalde Solicitara a la Dirección de tránsito reforzar la demarcación vehicular y peatonal

Se da termino a la sesión N^º 9 del Consejo Comunal de Seguridad Publica, siendo las 17:35 horas.

CONCURRENDO:

Intendencia: Sra. Angélica Retamal Arriagada
Fiscalía, Sr, Enzo Osorio Salvo
Por la PDI, Comisario Álvaro Cárdenas
Carabineros; Mayor Comisario Pedro Montecino Vergara
Armada de Chile, Sargento Yulian Navarrete
Por Gendarmería de Chile, Sra. Marlene Costanzo
SENDA Sr. Claudio Parra Sandoval
OPD Sra. Carolina Cartes Molina
Secretario Ejecutivo CCSP, Hardy Duran
Ministro de Fe; Sr Manuel Puga

Sra. Hardy Duran Fredes
Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Manuel Puga
Ministro de fe CCSP